CIUDAD-REAL

Octubre
8
MIERCOLES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX —NÚM. 2.620

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
[illegible]

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo Concertad

TEMAS ACTUALES

LA OCUPACION DEL FONDAK

En pocos días de operaciones, nuestras tropas han conquistado el célebre paso conocido por el nombre Fondak de Ain-Yedida, verdadero nudo de comunicaciones entre Tánger y Tetuán.

El Fondak no es ninguna gran fortaleza, ni siquiera un vasto campamento acondicionado para los combates modernos. La posada de Ain-Yedida es poco más que un barracón, en el que reposaban los caminantes que iban de la zona de Tánger ó de Larache á la de Tetuán ó Ceuta.

Esa posada está situada en el centro de un desfiladero que el Raisuni había considerado siempre como inexpugnable. Entre los cabileños existía la firme creencia de que en cuanto las tropas españolas se atreviesen á marchar por aquellos barrancos, serían copadas por la jarka reisuniana.

Durante los años de la guerra europea el Raisuni, emperador y dueño de toda nuestra política marroquí, acampaba en el Fondak.

En las laderas de las montañas que rodean el Fondak habían instalado sus posiciones los partidarios del célebre bandido. ¡Desgraciado del que se atreviera á pasar por aquellos lugares sin permiso del Señor!

En una ocasión, el Alto comisario de España quiso ir con sus tropas desde Tetuán á Larache. El Raisuni indicó que sin su autorización no pasaría el alto comisario. Y vinieron los cabildeos. Un comisario del general Jordana marchó al Fondadk con objeto de solicitar una entrevista en nombre del general. El Raisuni alegó que necesitaba reposar. El comisario español picó espuelas á su caballo y regresó á Tetuán. Los enviados se sucedieron, hasta que al fin el Raisuni accedió á autorizar el paso de las tropas de Jordana por el Fondak. El bandido moro, en pie á la puerta de su tienda, vió desfilar ante sus ojos aquellas tropas, que pasaban humilladas, despreciadas mientras en las montañas los partidarios de Raisuni vigilaban, arma al brazo, y si alguno de ellos cometía alguna fechoría, aunque se tratase de un asesinato, el culpable jamás era castigado si se refugiaba en los dominios del famoso aventurero.

Todo esto, aparte de impedirnos cumplir la misión que, por convenios internacionales, nos llevó á aquella parte de Africa constituía una vergüenza para la soberanía española, que en aquellas tierras estaba más que mediatizadas sujeta á las veleidades del atrevido caíd, cuya amistad nos costó muchos millones y no poca sangre, estando siempre expuestos á que como ocurrió últimamente, nuestro falso amigo cometiese alguna felonía, que costase la vida á unos cuantos españoles.

La ocupación del Fondak supone el final de esa etapa de vergüenza y de inquietudes, y no obstante, la opinión española no ha mostrado su entusiasmo por tan señalada victoria.

Ya sabemos que el objetivo principal de nuestra intervención armada en Marruecos la constituye la ocupación de Tánger, ¿pero es que no debe recibirse con alegría el que se haya conseguido ocupar un sitio tan estratégico como el Fondak, por cuya posesión se ha luchado durante largo tiempo?

¿O es, acaso, que porque esta ocupación se ha llevado á cabo sin el aparato de un asalto, como los famosos al monte Gurugú que tantas vidas costaron, debemos regocijarnos menos?

El alto mando de nuestro ejército en Africa ha realizado estas operaciones ahorrando vidas, y solo por esto merece mayor gratitud de los españoles.

No somos patrioteros, sino patriotas y lo mismo que nos repugnan los que nos llevaron al desastre colonial y á la guerra con los Estados Unidos sin cuidarse de que no estábamos preparados para ella procurando hacer vibrar la fibra patriótica á los acordes de «marcha de Cádiz», nos duele que se reciba con tanta frialdad este último hecho de armas, tan á poca costa realizado.

Se dirá que la guerra europea, con sus trágicos combates en los que parecían centenares de moles de hombres, ha amortiguado el entusiamos de los pueblos y es ha hecho mirar con indiferencia todo lo que no sea una hecatombez, Pero no es eso.

Es que la preparación de ciertas doctrinas y la preocupación por adquirir bienes materiales han desvanecido en nuestro pueblo, la fe y el entusiasmo por lo que siempre ha sido orgullo de las naciones: por los triunfos de sus soldados, que, al exponer su vida ante el enemigo enaltecen la honra de la patria y abren nuevos cauces á la prosperiridad del país.

GLOSARIO

NUEVO CURSO ACADÉMICO

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en todos los Centros docentes oficiales de España, la inauguración del curso académico de 1919-1920. También y siguiendo la costumbre se han leído en dichos actos solemnes profundos discursos, en los que sabios profesores han hecho alarde de su cultura desarrollando temas científicos de mayor ó menor actualidad, pero de cuyos trabajos á pesar de su valía, apenas si volverá á acordarse nadie más que el propio orador.

Bien está que se dé á la ceremonia de la apertura de curso extraordinaria solemnidad. Ello demuestra la alta estimación que todos debemos sentir por la enseñanza y por los hombres de estudio, que constituyen la aristocracia espiritual de los pueblos y que, quieran ó nó, han de ser siempre aparte de los mentores de la multitud, sus guias y autoridades, los que mandan y gobiernan.

No somos, pues, de los que miran esas solemnidades académicas con indiferencia cuando no con desprecio. Nos parecen de alta trascendencia, pues de ello se derivan interesantes enseñanzas para todos.

Contemplando los profanos el boato de la ceremonia, viendo como asisten á ella las autoridades y las personas de más prestigio de la sociedad, han de venir forzosamente á parar en que todo aquello merece respeto y admiración; la de sentir una como especie de veneración por aquel cenáculo de hombres de calor y han de tener en muy elevado concepto todo lo que con la fiesta se relaciona.

Los profesores, ante su conciencia, han de renovar en este acto el convencimiento de la responsabilidad enorme que tienen contraida con la sociedad los maestros de su juventud y los que difundan la cultura y el progreso por todo el país. Ello obliga á una vida de austeridad y de constante trabajo y á una serie de sacrificios tales, que su recuerdo ha de hacer que estos hombres piensen muy detenidamente en el cúmulo de graves obligaciones que su magisterio les impone, pues, de su cumplimiento ú omisión se han de originar grandes beneficios ó graves perjuicios á la sociedad, ya que ellos, al cabo, como unos espejos donde se ha de mirar no solo la juventud escolar, sino todo el pueblo.

¿Y el estudiante qué debe sacar de esta solemnidad? Acuérdate de aquello que dice Cervantes: «Alcanzar alguno á ser eminente en letras, le cuesta tiempo, vigilias, hambre, desnudez, vahidos de cabeza, indigestiones de estómago y otras cosas á estas adherentes.

Cuyas palabras del Principe de los ingenios castellanos no están muy de acuerdo con el plan que algunos jóvenes se trazan para conseguir un título. No ha de ser la del estudiante vida de vagancia, ó como hoy se llama de bohemia; ni su distracción ha de consistir en visitar garitos ni prostibulos, como su conversación debe estar exenta de bellaquerias. Ha de ser morigerado, sobrio, exacto cumplidor de los deberes que la disciplina escolar le impone, y cuando no posea estas virtudes, aunque llegue á alcanzar un título por medio de recomendaciones ó de alguna otra artimaña ¿de qué le servirá? ¿No les dice nada el por qué tantos caballeros titulados como andan por toda España sin que la carrera les sirva para maldita la cosa, ó que quizás haya sido la causa de que se acostumbren á una vida de libertad y tal vez de libertinaje que les impida ganarse el sustento del modo que debieran, y tiene que recurrir á otros oficios ajenos á su carácter y aficiones?

Piensen en esto los estudiantes, y, en su vida particular, atempérense á los mandatos de las leyes morales, y en lo que podemos llamar su vida pública, huyan de los agitadores de oficio que les enredan en empresas, que, sino son castigadas por debilidad de los que mandan, son mal vistas por la sociedad, que ya se va cansando de que los arrestos juveniles de la clase escolar se empleen en promover huelgas y disturbios en vez de procurar hacerse hombres provechosos para la Patria.

Véase, pues, cómo de la solemnidad académica del 1.º de Octubre se deducen hondas enseñanzas para todos, enseñanzas cuyo aprovechamiento más urgente en estos dias en que todo anda desquiciado y en los que tan grave es la responsabilidad que pesa sobre los que han de servir de paso á las multitudes desordenadas.

ARIEL.

NUESTROS POETAS

BUCÓLICA

Regatuelo que acaricias
sus blancas manos en flor...
Yo te dijera regato
que la beses con amor,

¡Cuánta fiesta con el agua!
¡Cuánta espuma del jabón!
¡Cuánta risa en la garganta
más loca que un surtidor!

—Lavandera que al regato
bajas al salir el sol;
¿quiéres casarte conmigo
lavandera de mi amor?

Dicen que lavas pañales
como la madre de Dios...
Oh ¡quién fuera entre tus manos
agua, pañal ó jabón!...

¿Quiéres lavarme mi pena?
¿Enjugarme el corazón
y dejármelo más limpio
que un pañal tendido al sol?...

Juntos iremos al río.
Tu harás reir al jabón
con espumas que parezcan
á nardos en floración

Yo cogeré margaritas
que pondré en tu corazón
margaritas menos blancas
que tus pañales al sol.

...Pañalicos, lavandera
de un retoño de los dos:
Que hay en mi boca más besos
que espumas en tu jabón...

ANTONIO GULLÓN.

Santa Cruz de Mudela

(De nuestro corresponsal)

La vendimia está en su apogeo.

Sin embargo, un tiempo húmedo y fresco, satura el ambiente, é impide que la recolección se lleve á efecto, con la acelerìdad que los labradores desean.

Se ha generalizado el precio de pesetas 2'50 para la uva blancas; 2'62 50, blanca con una 4.ª parte de tinta; y esta clase sola 2'75. Esta cotización no variará en lo que resta de vendimia; aquí, va muy avanzada.

Torrenueva y Castellar han traído á estas bodegas un buen contingente de uva, de su preciada, y relativamente este año, exhuberante cosecha.

El vino, se mide en plaza, á 6'50 pesetas arroba; y para la exportación se cotiza á 6'50 y 7 pesetas arroba, con envase del vendedor. El mercado firme y con tendencia pronunciada á la corriente alcista.

—

Van regresando los excedentes de cupo que permanecieron en filas unas cuantas semanas. En sus fisonomías cétricas y festivas nos prueban días álgidos, pasados en el cuartel... y la satisfacción de retornar á sus lares...

—

Se encuentra bastante mejorada de su dolencia la ilustre señora doña María del Rosario Laguna.

Nos congratulamos de ello y le deseamos un rápido restablecimiento.

UNA ESTACION CERRADA

Para el señor jefe de Telégrafos

Ayer tarde tuvimos necesidad de comunicar con Calzada de Calatrava y no nos fué posible celebrar conferencia telefónica por hallarse cerrada al público aquella estación de Telégrafos.

La baja temporal de la señorita encargada de dicha oficina, motivada por el fallecimiento de uno de sus familiares, y la carencia de personal para sustituirla son—según nos dijeron—las causas que han motivado la interrupción del servicio.

Ciertamente no se nos oculta la escasez de personal con que de mucho tiempo á esta parte se viene tropezando en esta provincia para el perfecto y rápido desarrollo de los servicios telegráfico y telefónico; ¿pero es que se pueden interrumpir las comunicaciones de un pueblo de más de ocho mil habitantes nada más que porque sí, es decir, por no privar por unos días á ésta ó aquélla oficina de un oficial que pudiera servir la estación de Calzada?

¿Es tan abrumador y perentorio el servicio «de oficina» en la central de Ciudad Real que no pueda prescindirse de un funcionario de los dedicados á menesteres burocráticos, para abrir la estación de aquel pueblo?

¿No hay en toda la provincia un muchacho, de los muchos que se preparan para Telégrafos, que sepa transmitir, á quien autorizar para encargarse de aquella oficina en tanto provea reglamentariamente la Dirección del Ramo?

Porque nos consta que el Ayuntamiento de Calzada gustosamente sufragaría los gastos que la breve estancia de dicho «autorizado» originase, nos permitimos indicar la extrema solución apuntada.

Todo, señor Jefe de Telégrafos, menos que continúe cerrada dicha Estación.

La vida comercial de aquél pueblo, en plena campaña vinícola, está sufriendo por la interrupción de las comunicaciones, daños irreparables.

EL AEROPLANO DE *A B C*

El alcalde señor Cruz Prado se propone agasajar á los aviadores de *A B C* cuando regresen de Sevilla, si con antelación suficiente se conoce el día y hora del aterrizaje.

Nos parece bien que de alguna forma se testimonie á los intrépidos aeronautas el agradecimiento de la capital por haber hecho á Ciudad-Real estación de la línea regular aérea Madrid—Sevilla.

Inspección de 1.ª enseñanza de la provincia

CIRCULAR

El dignísimo presidente de la «Unión Ibero Americano», excelentísimo Sr. D. Fructuoso Rodríguez San Pedro, entusiasta é infatigable defensor de los intereses latinos, recomienda á esta inspección, con motivo de la «Fiesta de la Raza», aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón bajo la gloriosa dominación de los Reyes Católicos y declarado fiesta nacional por el Gobierno de S. M., que se excite el celo de los señores maestros para que en el próximo día 12 de los corrientes organicen algún acto escolar para conmemorar hecho tan culminante en la historia de la humanidad é incomparablemente grande en los fastos de nuestra adorada Patria, é inculcar á los niños sentimientos de amor á fin de estrechar más y más los lazos de amistad con aquellas florecientes Repúblicas, hijas de nuestra querida España.

Y estimando en mucho los nobles requerimientos de la «Unión Ibero Americana», tengo el honor de dirigirme á los señores profesores de ambos sexos de las Escuelas nacionales de esta provincia, exhortándoles por la presente á celebrar algún acto festival en el sentido indicado, al que se sirvirán invitar para darle mayor realce, á la junta local de enseñanza y á las autoridades, esperando den cuenta á esta Inspección de lo que hubieren realizado y rogando á los señores alcaldes pongan esta circular en conocimiento de los señores maestros de sus respectivas localidades.

Ciudad Real 7 de Octubre de 1916.

El inspector jefe, *Francisco Sánchez y Sánchez.*

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 17'8 sobre cero
Idem mínima, 9'0 sobre cero.
Dirección, E.
Fuerza, flojo.
Recorrido, 55'0.
Evaporación, 1'5.
Cielo, cubierto.

Argamasilla de Alba

(De nuestro corresponsal)

LA UVA

El precio actual de la uva en ésta es de 22 céntimos kilógramos ó sea á unas 2,50 pesetas arroba.

Calzada de Calatrava

Señor director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy respetable y distinguido señor: Me permito rogar á usted tenga la bondad de dar acogida en las columnas de su popular diario á estas líneas trazadas á vuela pluma, si las juzga admisibles.

A mi regreso de esa capital, después de un brevisimo viaje que ha tenido por objeto examinar de Ingreso á un alumno, me encuentro establecido y funcionando ya normalmente un nuevo Colegio de 1.ª Enseñanza en esta ciudad.

La primera impresión que recibí fué de algo más que de molestia; fué de ofensa, y para que no se me tache de excesivamente susceptible, ó quizá se me niegue hasta el derecho á considerarme ofendido, suplico se me atienda á lo que he de decir.

Teniendo en cuenta mi carácter sacerdotal, no empleo en mi protesta contra ese... hecho el lenguaje acre y duro de las Matemáticas, no obstante haber sido profesor de ellas durante muchos años: el lenguaje de las Matemáticas es la cristalización

TODA LA CORRESPONDENCIA

literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

del lenguaje de la Lógica, de la Dialéctica: *Silogismo, seco y pesado como rabo de borrico* que dicen los aristotélicos. Solo me limitaré á hacer á estos señores intelectuales unas ligeras observaciones.

1.ª Han hecho mal, pero muy mal tanto los autores como los patrocinadores del negocio: han procedido, á mi modesto juicio, ó por imposición de elementos extraños, ó por presión política.

Si ninguno de estos dos móviles han impulsado á estos señores á realizar el hecho, habrán tenido algún otro que á mí no se me ocurre. ¡Soy tan miope!...

2.ª Antes de recibir con los brazos abiertos á cualquiera persona que hubiera venido pretendiendo establecer aquí un Colegio privado de 1.ª Enseñanza se le ha debido decir terminantemente que aquí no había necesidad ni de Colegio ni de profesor; porque aquí había Colegios y profesores de prestigio muy legítimo, de los cuales algunos de ellos lo han ganado con una labor de 37 años, por su labor meritísima, continuada, sin decadencias, sin flaquezas, sin intermitencia, sin debilidades, sin vacilaciones de ningún género, en todas partes; en los 4 Colegios de los PP. Escolapios en que ha actuado durante 19 años; y después en otros Colegios, propios y agenos, de la provincia y fuera (testigo el señor Pérez Molina, prestigioso director de la Academia General de Enseñanza de Ciudad Real) y en los Institutos de Madrid (S. Isidro), Málaga, Zamora, Madrid, (Cardenal Cisneros), Albacete y Ciudad Real, (1) en todos los cuales ha actuado, ocupando siempre invariablemente, uno de los primeros puestos entre los profesores privados, como han declarado más de una vez los señores catedráticos oficiales. Todo esto podría probarse con datos irrecusables y aún pueden probarlo algunos señores de esta localidad que han sido alumnos míos; porque ya no hay para qué ocultarlo: soy el P. Carrillo.

(3) Estos buenos señores saben que el P. Carrillo es pobre, que no tiene otro patrimonio que su trabajo para satisfacer sus modestas necesidades y las de las personas desvalidas que hoy forman su familia; y por lo tanto, si en vez de dispensarle una justa consideración, se le atropella, también se le dificultará la adquisición de los recursos que necesita para adquirir el pan: y aquí, empleando en un asunto tan serio y tan sagrado una política equívoca, como es la política al uso, (y de la cual no son responsables estos buenos señores por que en su corazón sano y en sus pensamientos desinteresados no caben la travesura ni el maquiavelismo de los políticos de alto vuelo, aunque la pretendan imitar,) se ha recurrido á la coacción moral, á la intervención oficial, y hasta se ha abusado del nombre de algún interesado, á espaldas suyas, para conseguir su objeto.

Ha habido padres dignos á quienes se ha intentado arrastrar del campo de la ingratitud y de la injusticia, que procediendo con la elevación y con la nobleza debidas, ó han hecho caso omiso de esas invitaciones, ó han echado *noramala* á los agentes oficiales ú oficiosos de esa poca digna propaganda: otros en cambio no han tenido la virilidad, la entereza suficiente para substraerse á ella, y han faltado al compromiso que conmigo habían contraído de confiarme la enseñanza de sus hijos.

Sería inferir una ofensa á estos señores el suponer que han procedido sin asegurarse bien de lo que hacían, y que habrán obrado con la natural y elemental prudencia y la previsión y la perspicacia necesarias en asunto tan trascendental; y desde luego hay que suponerlo así en vista de los acuerdos que han adoptado.

Han debido verlo así, sin duda alguna y deben contar con garantías bastantes estos señores, tan hospitalarios y tan altruistas, que se han arrancado comprometiéndose mediante contrato formal á pagar al señor profesor *doscientas pesetas* mensuales de sueldo, y *ainda mais*, escuela y vivienda para su familia, ó sea, en todo, *doscientas cincuenta pesetas* al mes. Si el P. Carrillo (pongo por perjudicado y tirado al arroyo) hubiera tenido una pretensión semejante, seguramente se le hubieran reído en las propias barbas, y volviéndole la espalda con menosprecio y tal vez con indignación, se habrían preguntado: *¿Pero qué querá éste?... ¡Taday, probeza!*

He sabido que al tratar este asunto los señores interesados, hablando sin duda de mí, del P. Carrillo, porque es natural que alguien pensara que no se obraba bien con él, alguno de ellos pretendió exculpar el acuerdo tomado dando por razón justificante que teniendo yo sesenta años, debía estar falto de energías para la labor de la enseñanza. A ese señor, que no sé quien es, haré una observación y la confirmaré con un ejemplo.

Ese buen señor seguramente no sentía lo que expresaba; y si lo sentía así, le diré que desconoce en absoluto las relaciones que en el hombre median entre el espíritu y la materia; que el espíritu nunca es viejo; que ha habido y hay y habrá muchos hombres que en edad avanzadísima han conservado y conservan y conservarán la poderosa mentalidad de los años juveniles; y no quiero dar sus nombres por si tontamente llegara á creerse que yo me quiero comparar con ellos, cosa que en mí sería un despiante ridículo.

Y el ejemplo es éste: un buey joven y robusto puede tirar de una carreta; pero nunca puede producir una idea: sólo puede producir tres cosas que no consigno por no faltar al respeto á los lectores.

Perdóneme la *tabarra*, Sr. Director. Concluyo manifestando que aunque sin energías, estoy dispuesto á explicar gramatical, literaria y moralmente todas y cada una de las palabras y conceptos expresados en esta carta, escrita únicamente por motivos de dignidad profesional. Si el silencio puede ser muchas veces prudencia, en otras puede significar aquiescencia, cobardía y aun traición; y yo no debo ni quiero aparecer en este caso aquiescente, cobarde ni mucho menos traidor á mi decoro profesional, porque faltaría á un deber muy sagrado: al deber de salir á la defensa de mi pan.

De V. atento s. s. y c. q. b. s. m.,

LORENZO CARRILLO, Pbro.

(1) Sobre todo en Ciudad Real á cuyos señores catedráticos debo tantas deferencias.

El aeroplano "A B C„ en Sevilla

El vuelo de ayer

VINO DE HONOR EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA.

El intrépido capitán Collier, en nombre del Director gerente de la Sociedad «Aviation Transport Internationale», Mr. J. F. Cowan, invitó ayer al capitán jefe del Aeródromo de Tablada señor Matanzas á realizar un vuelo en el aeroplano «A B C», perteneciente á dicha Sociedad.

Correspondida la cortesía verificóse el vuelo por la tarde, llevando el señor Collier el mando del aparato, que evolucionó sobre Sevilla y alrededor de la Giralda, haciendo resbalamiento de alas y otras admirables *fantasías* de aviación.

Cuando el aparato se hallaba á 400 metros de altura, el capitán Collier abandonó el volante, levantando ambos brazos.

Como el aeroplano *A B C* es un aparato escuela con doble mando, tomó éste seguidamente el capitán señor Matanzas desde su cabina, llevando la dirección del vuelo que fué magistral y que terminó brillantísimamente.

Cuando los intrépidos capitanes aviadores descendieron del aparato en el aeródromo cambiáronse entusiastas felicitaciones, ovacionándoles los espectadores.

***

A las siete de la tarde estuvieron en la Asociación de la Prensa el capitán Collier y el redactor de *A B C* señor Zugri, para asistir al vino de honor celebrado por los periodistas en obsequio de dichos señores.

A éstos les acompañaba el capitán señor Matanzas y el comandante de intendencia don Julio González y M. de Velasco.

Fueron recibido por el presidente de la Asociación señor Leonis y todos los periodistas de la Prensa sevillana, que tuvieron para con sus invitados las mayores atenciones.

(*De "El Correo de Andalucía„*)

Junta de Acción Social Benéfica

El alcalde Sr. Cruz, como presidente de la Junta de Acción Social Benéfica nos ha facilitado la siguiente nota, que con el mayor gusto publicamos:

Esta Junta no puede menos de lamentar sinceramente la dimisión del gobernador civil señor Reina, á cuyas generosas y altruistas iniciativas se debe la creación de la misma.

Pero ha de hacer constar, en evitación de posibles é injustificados desalientos, que precisamente durante la ausencia del señor Reina y sólo por el entusiasta interés que todas las personalidades que intregran la Junta han puesto en obra tan simpática, se ha logrado reglamentar ésta y organizar su funcionamiento en forma tal, que los propósitos benéficos, demasiado imprecisos, que se exponían en la circular del gobernador, fecha 19 del pasado, lleguen á ser una realidad y respondan cumplidamente á una necesidad social, tan importante como lo es el socorro metálico domiciliario á los obreros pobres que por enfermedad se imposibiliten para el trabajo; necesidad á la que ninguna otra institución análoga, de las fundadas en la capital, ha atendido hasta hoy, ni lo podría hacer en adelante sin alterar sus respectivos estatuto. Buena idea de ello da la simple lectura del capítulo del reglamento, referente á la concesión de los socorros, que insertamos al final de esta nota para conocimiento de todos.

Y así lo han entendido, sin duda alguna, el gran número de personas caritativas de distintas clases sociales que se han apresurado á tomar parte en la suscripción popular abierta al efecto, la cual alcanzaba ayer á la suma de *seis mil quinientas treinta y dos pesetas*.

La obra, pues, cuenta hoy con organización y medios económicos propios para continuar desarrollando su acción bienhechora, independientemente del impulso y calor oficiales, desde luego muy valiosos, que pudiera prestarle el digno gobernador civil dimisionario.

Sección de Socorros de Obreros

«Art. 15 Para que un obrero pueda ser favorecido con socorros por la Junta, es necesario que se halle en las condiciones siguientes:

1.ª Que sea padre de familia, casado ó viudo, y no tenga hijos que puedan atender á las necesidades de su casa; ó de ser soltero, que sea mayor de edad y el único en su casa para atender con su trabajo al sustento de su familia.

2.ª Que se encuentre enfermo y á juicio del médico imposibilitado para trabajar. Quedan exceptuados los que padezcan enfermedades: a) venéreas y sifilíticas; b) ocasionadas por embriaguez, por heridas causadas en riña y intento de suicidio; c) y cuantas afecciones sean producidas por actos que en nuestras leyes tienen sanción penal ó la moral reprueba.

3.ª Que, aun reuniendo las dos condiciones anteriores, no perciba el obrero, por razón de enfermedad ó imposibilidad, de Montepío, Sociedad obrera, Compañía de seguros por accidentes del trabajo ó entidad análoga, pensión alguna, ni otra subvención particular ú oficial que alcance á dos pesetas diarias.

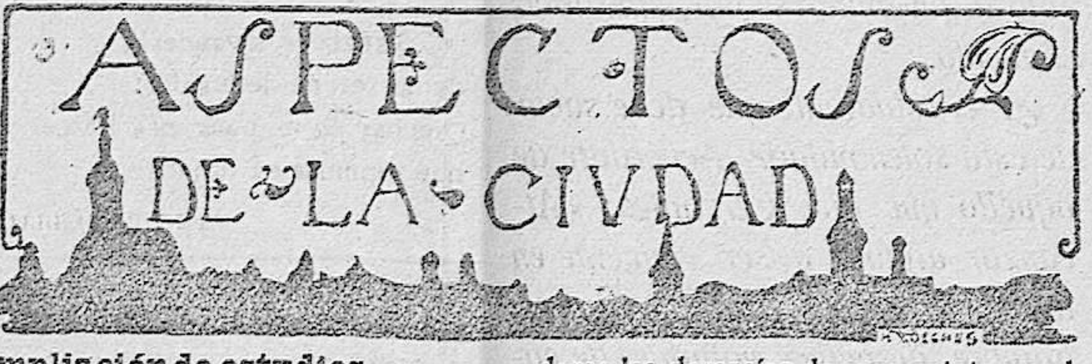
Art. 16 Al obrero comprendido en el artículo anterior se le socorrerá con dos pesetas diarias; y si perdurara la enfermedad más de un mes, durante el segundo se le socorrerá con una peseta cincuenta céntimos, y con una en el tercer mes, finalizando el socorro á los noventa días.

Art. 17 Si por razón de enfermedad é imposibilidad para el trabajo percibiese el obrero otra subvención particular ú oficial y ésta no llegara á dos pesetas diarias, la Junta podrá concederle socorro, pero sólo hasta completar dicha cantidad.

Art. 18. Cuando el obrero pobre y enfermo que, hallándose disfrutando del socorro por parte de la Junta, pasara al Hospital por prescripción facultativa, la Junta entregará el socorro á su familia en la forma y durante el tiempo determinados en el art. 16

Art. 19. Ninguna cantidad que la Junta conceda como socorro á cualquier obrero pobre y enfermo, comenzará á percibirse por éste hasta pasados dos días á contar desde la fecha en que el médico haya certificado de la enfermedad del obrero é imposibilidad del mismo para el trabajo.

(*Del cap. VI del Reglamento de la Junta*).



Ampliación de estudios

Pensionado por el Excmo. Sr. Obispo Prior marchará mañana á Roma, á ampliar sus estudios, el jóven y aventajado alumno de este Seminario D. Antonio Castellanos Caravaca.

Felicitamos al Sr. Castellanos deseándole grandes triunfos en su carrera.

Omisión

Al dar la lista de los alumnos premiados con matrícula de honor en el Instituto, omitimos involuntariamente el nombre del aprovechado joven D. Francisco Javier Gómez Blanco, de Granátula, el cual ha obtenido dicha distinción en el segundo año de Dibujo.

Gustosos subsanamos el error.

Las patatas

Se agudiza la carestía de tan preciado tubérculo.

Más bien dicho hay existencias, pero los vendedores llevan contados los kilos al Mercado, para soslayar el rigor de la tasa y luego venden en su domicilio á 35 céntimos kilo.

¿No hay modo, señor alcalde, de moderar las demasías de esos patateros desaprensivos?

¿Por qué no se aforan los domicilios de esos industriales *ventajistas*?

Revista

Se recuerda que por virtud del último indulto general conmemorativo de la Paz quedan eximidos de las sanciones en que incurrieron los individuos sujetos al servicio militar que no pasaron la revista reglamentaria en Noviembre del año pasado; pero tienen obligación de cumplir dicho precepto, para eludir ulterior responsabilidad, ante esta Zona de nueve á una hasta el 16 de Noviembre próximo.

Ayuntamiento

Una instancia.—Don José Matas ha presentado una instancia en la Alcaldía, solicitando se le conceda permiso para reformar la fachada de la casa núm. 1 del Compás de Sto. Domingo á fin de construir dos casas de planta baja.

Audiencia provincial

Juicio por Jurado.—Mañana se celebrará la vista de la causa seguida contra Eusebio Benito Bernat del Juzgado de Piedrabuena, por el delito de asesinato.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hemos saludado á D. Luis Díaz, de Puertollano.

—Marchó á Almodóvar D. Pedro Salgado.

—Regresó de Madrid D. Felipe Sánchez.

—Han salido para el mismo punto don Eduardo Rojas y D. Antonio Zazo.

—De Manzanares regresó D. Florencio Ibáñez.

—Se encuentra en esta D. Antolín Monescillo, de Corral de Calatrava.

—Han marchado á Madrid D.ª Adela Ayala de Pérez Molina y bellas hijas.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 8-11'50 m.

El Gobierno ante las Cortes

Una significada personalidad política ha manifestado que el Gobierno no tiene señalada fecha para presentarse á las Cortes, debido á no estar terminado el proyecto de presupuestos.

Antes de presentarse el Gobierno al Parlamento, el señor Sánchez de Toca recurrirá á todos los jefes de las minorías conservadoras y les preguntará si sus votos han de ser ó nó para el Gobierno.

Este cambio de impresiones ha de facilitar la obra del Gobierno.

Cree el señor Sánchez de Toca que Maura ha de mostrarse propicio, y sus votos los dará al Gobierno para aprobar los presupuestos.

Una vez que esté legalizada la situación económica, que á juicio de Sánchez de Toca será para fines de Diciembre, pues no quiere que los presupuestos sean muy discutidos, se intentará la formación de un gabinete de amplia concentración conservadora.

Sánchez de Toca presentará entonces la dimisión del Gobierno y el Monarca dará la solución definitiva.

En Fomento

El ministro de Fomento dijo ayer á los periodistas que había presidido por la mañana el Consejo Superior de Fomento, que desde hace mucho tiempo no se reunía.

—He sometido—añadió—como temas de estudio, para informe, el asunto del crédito agrícola, con el fin de tenerle ultimado cuando lleve á las Cortes el oportuno proyecto de ley; el seguro obligatorio sobre la base mutua agropecuaria, del que también se llevará el proyecto á las Cortes, y la reorganización del Consejo Nacional de Producción y de los Consejos provinciales, conjunciones propias y dotadas en el próximo Presupuesto.

Además he estimulado—siguió diciendo—al Consejo para que haga cuantas propuestas crea precisas en beneficio de la agricultura.

Se acordó nombrar ponencias por regiones.

Hoy á las cinco de la tarde, se reunirá nuevamente el Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia del director de Agricultura.

Nueva combinación de magistrados

Como resultado de la extensa combinación de personal de la magistratura recientemente hecha, en breve se hará otra en la que entrarán muchos jueces de primera instancia é instrucción, y serán colocados varios de los aspirantes á la judicatura.

También y con motivo de la jubilación del magistrado del Supremo don Camilo Marquina, se hará después del día 13, fecha en que cumple dicho funcionario la edad reglamentaria, otra pequeña combinación del alto personal judicial.

Al cerrar

Madrid 8-4'50 t.

El gobernador de Ciudad-Real

Anoche nos aseguró una persona que tiene gran ascendiente con el ministro de la Gobernación que está acordado el nombramiento del señor Barea para el Gobierno civil de Ciudad-Real.

El señor Barea es amigo político del presidente del Congreso y ha desempeñado el Gobierno de Valladolid.

Preguntado esta tarde el señor Burgos y Mazo, manifestó que no se había ocupado todavía del particular.

En la Presidencia

A la hora de costumbre recibió el subsecretario á los periodistas.

Estando hablando los reporteros con el señor Canals salió del despacho del presidente el arzobispo de Toledo.

Este manifestó que la comisión que estudia la reforma del Concordato volverá á reunirse el sábado.

También visitaron al jefe del Gobierno los señores Peña y Mali, representantes de las empresas mineras de Puertollano y Peñarroya.

Poco después llegaron los señores Llanera Prieto y Calleja.

Este último se mostró optimista respecto al conflicto minero de Asturias, manifestando que mañana ó pasado se publicará la R. O. prometida por el Gobierno.

Finalmente visitaron á Sánchez Toca los directores generales de Agricultura y Aduanas y el encargado de Negocios de Alemania.

En Gobernación

El señor Burgos y Mazo ha manifestado esta tarde á primera hora, que la huelga de cocineros de Barcelona continuaba igual que ayer, si bien había esperanzas de solucionarla satisfactoriamente en plazo breve.

Facilitó un telegrama del gobernador de Huelva, comunicando que los obreros de Río Tinto habían planteado la huelga en dicha cuenca minera.



El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 45 • TELÉFONO NÚM. 45

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRICOLA



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor "TITAN"

ARADOS DE TODAS CLASES cultivadores gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 5.)
MURCIA	(Frenería, 8.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 28 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 28.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 15.)
MIRANDA	(Carretas, 8.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

¡DIGESTIÓN!

Son muchos los enfermos que después de cansados de otros específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

con los «COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ»

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 250.000 ptas. Capital desembolsado 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39 teléfono M 61 28. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera. Alcalá. 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad-Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar S. Juan

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA 3.-MADRID

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

¡¡LABRADORES!!

—Ahora estais á tiempo de adquirir los acreditados y nunca superados—

SUPERFOSFATOS-DE RÍO-TINTO

Si os descuidais en contratar quizá después no lo podais hacer.

Para precios y condiciones de venta dirigirse á DON ANTONIO AÑON

— calle de la Palma, núm. 3, pral.—CIUDAD REAL —

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, Pez, 23, pral., MADRID

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

Almacenes de hierro, ferretería y saneamiento

Fabricas de Prudencio de Ygartua

TOCHA, 66.-MADRID



BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, suprime radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, reumáticos y todos los nerviosos. INOFFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO

SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'20.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmantes. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'60.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

ES DE TODO EL MUNDO

El Paludismo, Malaria,

FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

desaparecen con las

Píldoras de los Mosquitos

(plasmodiuncidina)

del Doctor R. CAMACHO.



TOMANDO tres PÍLDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal.

SE VENDEN CAJAS, 1/2 Y 1/4 de CAJA

en Farmacias y Droguerías

PEDIDOS al Representante General

Mayor, 23.-MADRID

LAS NOVEDADES

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL